



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados

RESUELVE

Repudiar el informe administrativo por la Gendarmería nacional sobre el accionar represivo de dicha fuerza en la movilización del 12 de marzo en la que fue herido de gravedad el fotoperiodista, Pablo Grillo, que estuvo al borde de la muerte. En dicho texto se afirma que ese acto represivo fue un "hecho fortuito", producto de la "mala visibilidad" y que la responsabilidad le cabe al propio Grillo por haberse ubicado "en la línea de tiro".

Manifiestar que mediante este accionar, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, y el Gobierno nacional no solo buscan la impunidad para el responsable del disparo a Grillo, el cabo Héctor Guerrero, y para toda la fuerza sino también para sí mismos, siendo que son los responsables políticos que avalan y fomentan este tipo de accionar de las fuerzas represivas. Algo que debemos condenar, ya que atentan contra el derecho a la protesta y constituye un ataque a la libertad de expresión, al tener como objetivo impedir que las y los trabajadores de prensa realicen su trabajo en contextos de movilizaciones y protestas.

Christian Castillo
Alejandro Vilca
Nicolás del Caño
Vanina Biasi
Vilma Ripoll

FUNDAMENTOS

Traemos a consideración de este cuerpo el presente proyecto de resolución que pretende repudiar un informe "exprés" (ya que fue elaborado en apenas 24 hs) realizado por la Gendarmería Nacional sobre el accionar represivo de dicha fuerza en la movilización del 12 de marzo en la que fue herido de gravedad el fotoperiodista, Pablo Grillo.

En dicho texto se afirma que ese acto represivo fue un "hecho fortuito", producto de la "mala visibilidad" y que la responsabilidad le cabe al propio Grillo por haberse ubicado "en la línea de tiro".

Queremos dejar en claro que, mediante este accionar, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, y el Gobierno nacional buscan la impunidad para el responsable del disparo a Grillo, el cabo Héctor Guerrero, y para toda la fuerza. Ya que se dice de manera explícita que ni Guerrero, ni sus superiores merecen "reproche alguno desde el punto de vista disciplinario". Algo sumamente peligroso.

Estamos, entonces, ante un intento de darle impunidad al integrante de la Gendarmería responsable del ataque, que recordemos realizó un disparo de una granada de gas lacrimógeno en forma horizontal, es decir, de manera antirreglamentaria, que impactó de lleno en la cabeza de Grillo, quien estuvo al borde de la muerte, ya que disparada de esa manera, el arma se convierte en letal.

Queremos señalar que esta "teoría" que ahora el oficialismo busca instaurar constituye una mentira que además ya fue desmentida por la propia realidad. Gracias a una inmensa tarea de trabajadoras y trabajadores de prensa y fotoperiodistas que aportaron sus imágenes, filmaciones y testimonios, se pudo reconstruir el verdadero accionar represivo. Ahora, el Gobierno busca una vez más avanzar en una campaña totalmente mentirosa y de desprestigio a Grillo, a quien otra vez lo señalan como responsable del ataque.

Recordemos que en el momento inmediato de la represión, Bullrich primero dijo que Grillo era un militante kirchnerista y que estaba preso, cuando ya estaba en el hospital Ramos Mejía, y luego afirmó que el cabo de la Gendarmería que había disparado de manera correcta, con un ángulo de 45 grados, algo que ya se demostró no fue así.

Es inadmisibles que, como si todo esto no hubiera pasado, ahora la propia Gendarmería, quiere transmitir el mensaje de que la evaluación que hace de su propio accionar estuvo bien y hasta lo reivindique.

Como ya lo hemos dicho en infinidad de oportunidades, y ha quedado expresado en otros proyectos que hemos presentado, queremos alertar en particular sobre lo peligroso del ataque represivo hacia las y los trabajadoras y trabajadores de prensa en contextos de movilizaciones y protestas porque lo que se busca es precisamente impedir que realicen su trabajo.

Estamos ante un Gobierno que utiliza el accionar represivo para criminalizar la protesta y para impedir que quienes tienen como tarea demostrar cómo actúan las fuerzas represivas, trabajadoras y trabajadores de prensa, no puedan trabajar, hasta poniendo en riesgo su vida, como en el caso de Grillo.

Por todas estas razones y por las que daremos en el momento de su tratamiento es que solicitamos su adhesión al presente proyecto de resolución.

